

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 108 - 2026 - CU - UPSJB

Lima, 21 de abril de 2026

VISTOS:

El proveído N° 074-2026-R-UPSJB emitido por el Rectorado que eleva la propuesta del Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.4, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, formulados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); y,

CONSIDERANDO:

1. Que, el cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo 8 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, concordante a su vez, con el literal a) del artículo 3 del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (**en adelante, Estatuto Social**);
2. Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 063-2026-CU-UPSJB de fecha 09 de marzo de 2026, se aprobó el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.3, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.3, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada;
3. Que, el Rector (e) somete a consideración la aprobación de los documentos de vistos, formulados por el Vicerrectorado Académico y de Investigación (e); mediante los cuales, se propone, la modificación de la fecha de término del X ciclo del Programa de Estudios de Medicina Veterinaria y Zootecnia del semestre académico 2026-1 (marzo – agosto); así como, la incorporación del cronograma del Proceso de Admisión del semestre académico 2026-2, la calendarización y cronograma de actividades académicas correspondiente al semestre académico 2026-2, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de los Programas de Estudios que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales; en ese sentido, se ve por conveniente su aprobación y dejar sin efecto los documentos a que se contrae el considerando segundo de la presente resolución;
4. Que, el numeral 11 del artículo 53 del Estatuto Social establece como una de las funciones del Consejo Universitario la de aprobar a propuesta del Rector, el Cronograma Anual de Actividades Académicas y el Calendario Académico Anual formulado por el Vicerrector Académico y de Investigación;

CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 108-2026-CU-UPSJB (2)

5. Estando a lo acordado por el Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada en su sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2026 y a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto Social;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, en vía de regularización, el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.


ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, en vía de regularización, el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.4, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Consejo Universitario N° 022-2026-CU-UPSJB de fecha 09 de marzo de 2026 que aprobó el Calendario Académico Anual de Pregrado 2026, versión 2.3, y el Cronograma Anual de Actividades Académicas de Pregrado 2026, versión 2.3, de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

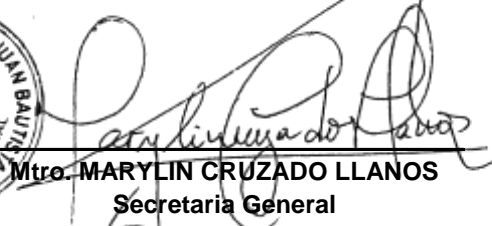
ARTÍCULO CUARTO: HACER DE CONOCIMIENTO de las áreas pertinentes de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada la presente resolución para los fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.




DR. ALFREDO TEOBALDO MENDIETA LEYVA
Rector (e)
Presidente del Consejo Universitario




Mtro. MARYLIN CRUZADO LLANOS
Secretaria General



UNIVERSIDAD PRIVADA
SAN JUAN BAUTISTA

CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO 2026

Elaborado por:


*Vicerrectorado Académico y
de Investigación*

Revisado por:

*Gerencia General
Dirección General de Gestión Académica
Dirección de Operaciones Académicas
Dirección de Sistemas de Información
Departamento de Admisión*


Aprobado por:

Consejo Universitario

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	2.4
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario Nº 108 -2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	Nº Página	3 de 7

INDICE

1. OBJETIVO		4
2. ALCANCE		4
3. BASE LEGAL		4
4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2026-1		5
4.1	CURSO VACACIONAL 2026 – CV1	5
4.2	PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-1	5
5. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2026-2		6
5.1	PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-2	6
6. CONTROL DE CAMBIOS		7

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	2.4
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N° 108 -2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	4 de 7

1. OBJETIVO

Establecer los periodos de desarrollo de las actividades del año académico lectivo 2026, a fin de asegurar el cumplimiento de lo planificado y la ejecución oportuna de las acciones programadas, las de seguimiento y control en la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada (en adelante UPSJB S.A.C) para la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha.

2. ALCANCE

El presente Calendario Académico Anual de Pregrado es de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades académicas y administrativas, estudiantes, personal docente y personal administrativo de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha en la modalidad presencial, semipresencial y a distancia de la UPSJB S.A.C.

3. BASE LEGAL

Las normas siguientes constituyen la base legal del presente documento:

- a) Ley Universitaria, Ley N° 30220.
- b) Compendio del Estatuto Social de la Universidad Privada San Juan Bautista S.A.C.
- c) Reglamento General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.
- d) Reglamento de Admisión.
- e) Reglamento de Actividades Académicas.
- f) Reglamento de Convalidación de Pregrado y Posgrado.
- g) Reglamento de Curso Vacacional.
- h) Texto Único de Procedimientos Académicos TUPAC.
- i) Otras normas internas complementarias, reglamentarias, concordantes o modificatorias.

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	2.4
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N° 108 -2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	5 de 7

4. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADEMICO 2026-1

4.1 CURSO VACACIONAL 2026 – CV1

CURSO VACACIONAL	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Matrícula Regular	Calendario y Cronograma de cursos vacacionales.pdf
Actividades Académicas - Administrativas Complementarias	
INICIO DE CLASES, LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2025 (EPMH) INICIO DE CLASES, LUNES 05 DE ENERO DE 2026 (EPMH) INICIO DE CLASES, LUNES 12 DE ENERO DE 2026	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial y Examen Final)	Ver Cronograma

4.2 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-1

PREGRADO	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Admisión Pregrado 2026-I	Cronograma de Admisión 2026-1.pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 22 DE MARZO DE 2026	
Proceso de Matrícula Regular	Cronograma de Actividades Académicas Pregrado 2026-1 (1).pdf
Proceso de Matrícula Extemporánea	
Matrícula de estudiantes que han realizado curso vacacional	
Actividades Académicas Complementarias	Calendario de Actividades Académicas Complementarias pregrado.pdf
INICIO DE CLASES, LUNES 30 DE MARZO DE 2026 – I CICLO AL XIV CICLO	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial, Examen Final y Examen de Aplazados)	Ver Cronograma
Encuesta aplicada a estudiantes sobre satisfacción UPSJB	Ver Calendario
Evaluación de desempeño docente 2025-I	Ver Calendario

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	2.4
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N° 108 -2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	6 de 7

5. CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-2

5.1 PERIODO ACADÉMICO PREGRADO 2026-2

PREGRADO	
Actividades Académicas	Detalle
Proceso de Admisión Pregrado 2026-II	Cronograma de Admisión Pregrado 2026-2 (3).pdf
EXAMEN ORDINARIO, DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 2026	
Proceso de Matrícula Regular	Cronograma de Actividades Académicas Pregrado 2026-2 (1).pdf
Proceso de Matrícula Extemporánea	
Matrícula de estudiantes que han realizado curso vacacional	
Actividades Académicas Complementarias	Calendario de Actividades Académicas Complementarias pregrado (2).pdf
INICIO DE CLASES, LUNES 24 DE AGOSTO DE 2026 – I CICLO AL XIV CICLO	
Proceso de Evaluación (Formativas, Examen parcial, Examen Final y Examen de Aplazados)	Ver Cronograma
Encuesta aplicada a estudiantes sobre satisfacción UPSJB	Ver Calendario
Evaluación de desempeño docente 2026-II	Ver Calendario

	CALENDARIO ACADÉMICO ANUAL PREGRADO	Código	VRA-OT-002
		Versión	2.4
		Documento de aprobación	Resolución de Consejo Universitario N° 108 -2026-CU-UPSJB
		Fecha de Aprobación	21 de abril de 2026
	OTROS	N° Página	7 de 7

6. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Detalle	Documento de aprobación
1.0	Versión inicial.	Resolución de Consejo Universitario N°077-2025-CU-UPSJB de fecha 03 de abril de 2025
2.0	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorpora el cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2026-CV1 (octubre – noviembre). - Se modifica la fecha de inicio y termino del curso vacacional 2026-CV1 (enero – marzo) - Se modifica la fecha de matrícula del I ciclo, para todos los programas de estudios, para el semestre académico 2026-1. - Se incorpora el cronograma de actividades académicas del periodo académico 2026 – I, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de las Escuelas Profesionales que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales - Se incorpora el calendario de actividades académicas complementarias, del periodo académico 2026-1. 	Resolución de Consejo Universitario N°210-2025-CU-UPSJB de fecha 07 de octubre de 2025
2.1	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorpora el cronograma de actividades académicas del curso vacacional 2026-CV1 (enero). - Se modifica la fecha de inicio de matrícula, para todos los programas de estudios, para el semestre académico 2026-1 - Se modifica las actividades académicas complementarias 2026-1. 	Resolución de Consejo Universitario N°259-2025-CU-UPSJB de fecha 30 de diciembre de 2025
2.2	<ul style="list-style-type: none"> - Se modifica la fecha fin de curso vacacional 2026-CV1 (enero) 	Resolución de Consejo Universitario N°022-2026-CU-UPSJB de fecha 02 de febrero de 2026
2.3	<ul style="list-style-type: none"> - Se incorpora en el cronograma de actividades académicas Semestre Académico 2026-I, de la Sede Lima, el IV, VI, VII y X ciclos para la Escuela Profesional de Contabilidad. - Se incorpora en el cronograma de actividades académicas Semestre Académico 2026-I, de la Sede Lima, el III ciclo para la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía. 	Resolución de Consejo Universitario N°063-2026-CU-UPSJB de fecha 09 de marzo de 2026
2.4	<ul style="list-style-type: none"> - Se modifican las fechas de término del X ciclo, que corresponde al Programa Pregrado de Medicina Veterinaria y Zootecnia para el periodo académico 2026-1 (marzo – agosto) - Se incorpora el cronograma del Proceso de Admisión del periodo académico 2026 -II. - Se incorpora el calendario de actividades académicas correspondiente al segundo periodo académico 2026 -II. - Se incorpora el cronograma de actividades académicas, Semestre 2026-II, de la Sede Lima, Filial Ica y Filial Chincha, de las Escuelas Profesionales que forman parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, Ingenierías, Derecho y Ciencias Empresariales 	Resolución de Consejo Universitario N°108-2026-CU-UPSJB de fecha 21 de abril de 2026

* El presente calendario académico está sujeto a cambios y modificaciones.